

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-32-2209607

Fecha Envío OC. : 30-01-2014 11:53:34

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-64-CM14

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) : M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN : Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)8206000
RUT : 96.556.940-5	FAX : (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PARVULO LA ESPERANZA-FONDOS JUNJI
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES 56-32-2209607 cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10191509 2239-7-LP07	Insecticidas	12	(69370) INSECTICIDA RAID AEROSOL TODO INSECTO 71407	(69370) INSECTICIDA RAID AEROSOL TODO INSECTO ; Código: 87202;Región : VIII	1.886,00	0,00	0,00	22.632
47131615 2239-7-LP07	Escobillones	10	(47578) ESCOBILLÓN CLORINDA PLÁSTICO INTERIOR 49615	(47578) ESCOBILLÓN CLORINDA PLÁSTICO INTERIOR ; Código: 82672;Región : VIII	1.251,00	0,00	0,00	12.510
47131816 2239-7-LP07	Desodorantes	60	(716721) DESODORANTE AMBIENTAL AIR WICK AMBIENTAL VAINILLA 340 ML 717045	(716721) DESODORANTE AMBIENTAL AIR WICK AMBIENTAL VAINILLA 340 ML; Código: 81220VA;Región : VIII	905,00	0,00	0,00	54.300

Neto	\$	89.442
Dcto.	\$	894
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	88.548
19% IVA	\$	16.824
Total	\$	105.372

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIAL DE ASEO
DESPACHO DE MERCADERIA BLANCO ENCALDAOA N°853

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>